Expediente: **2120/11**
Carátula: **GALVEZ ROLANDO DANIEL C/ COLEGIO SAN CAYETANO S/ACCIDENTE DE TRABAJO S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -CODEMANDADO 2
20112381466 - COLEGIO SAN CAYETANO, -DEMANDADO
20112828290 - GALVEZ, ROLANDO DANIEL-ACTOR
90000000000 - LA CAJA ART, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 2120/11

H103225023257

JUICIO: GALVEZ ROLANDO DANIEL c/ COLEGIO SAN CAYETANO S/ACCIDENTE DE TRABAJO s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE N° 2120/11

////////////////////////// Informo que en fecha 12 de abril de 2024 ingresó la presente causa por intermedio de Mesa de Entradas y con origen en la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1. En fecha 15/04/2024, ingresó una presentación del Dr. Rillo Cabanne (apoderado de EXPERTA ART S.A.) dirigida a la OGAT N° 1. Por último, que según constancia de SAE no se dio cumplimiento con Circular de Implementación de Expediente Digital 11/22. En San Miguel de Tucumán, abril de 2024. Es todo cuanto puedo informar.- Prosecretaría.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.-

Tengase presente el informe precedente y en mérito a ello, se dispone : Teniendo en cuenta la naturaleza de la presentación del Dr. Rillo Cabanne de fecha 15/04/2024, y tratandose de actuaciones realizadas por el A-quo, remítase la presente causa al Juzgado de origen **(Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1)** a los fines que hubiere lugar. Asimismo proceda a dar cumplimiento con lo dispuesto por la Circular de Implementación de Expediente Digital 11/22. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. Firmado digital Dra. Marcela B. Tejeda Vocal - PDC. 2120/11.-

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fátima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.